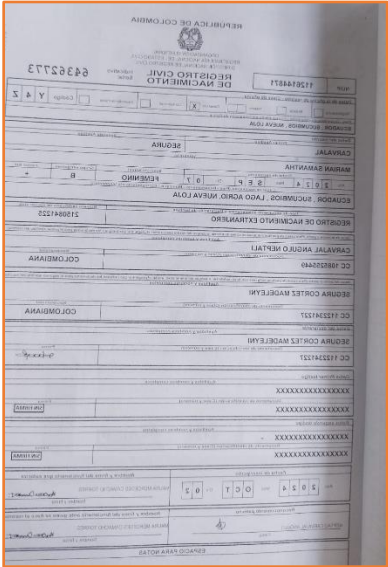
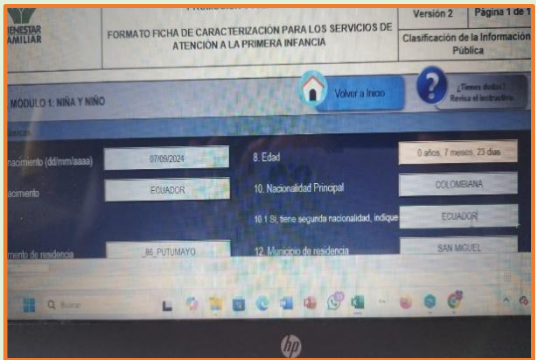


**INFORME EJECUTIVO DE COMPONENTES
MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL
EDUCACION INICIAL CAMPESINA**

CONDICIONES DE CALIDAD DEL COMPONENTES FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES		
ESTANDAR	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA
<p>Estándar 1: Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños (y del documento de identidad de las mujeres gestantes). En los casos de no contarse, orienta y hace seguimiento de la familia y cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.</p>	<p>Desde la modalidad propia e intercultural los agentes educativos y talento humano reciben y verifican a los participantes el documento de identificación, y en el caso de los niños y niñas que cuentan con el nacido vivo, en el momento posterior al nacimiento deben realizar el trámite de registro civil. De igual manera, se sensibiliza a las familias sobre la importancia de este trámite y en caso requerido los agentes realizan el registro de novedad.</p>	
<p>Estándar 2: Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos.</p>	<p>Durante el mes de octubre, desde la modalidad propia e intercultural, los agentes educativos hacen entrega de las fichas de caracterización actualizadas según corresponda los ingresos y retiros. Así mismo, se reciben fichas de caracterización actualizada de los niños y niñas con discapacidad.</p>	
<p>Estándar 4: Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para las niñas, los niños y las mujeres gestantes.</p>	<p>Desde la Modalidad Propia e Intercultural, durante el mes de octubre se llevó a cabo un proceso de articulación con la oficina de gestión social, con el objetivo de fortalecer actividades de recreación e integración familiar, mediante la realización del día dulce, tanto en el corregimiento de Puerto Colón, como en la cabecera Municipal.</p>	

Estándar 6: Se elabora experiencias significativas donde se fortalece a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niñas y niños, de manera que se promueva su desarrollo integral.

Desde la Modalidad Propia e Intercultural, en el mes de octubre ,se realizaron jornadas de formación a familias en las 42 UCA; las cuales estuvieron enfocadas en la importancia de mantener buenos hábitos en salud mental y en la prevención de riesgos asociados a lesiones en piel, cuerpos extraños en oídos, nariz, ojos, boca y como actuar en caso de presentarse una eventualidad de este tipo.



Estándar 7: Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención.

Para el mes de octubre los integrantes del comité de control social realizan ejercicio de apertura de buzón en las 42 unidades de servicio.



PERSONAL RESPONSABLE DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Zulderly Janeth Meneses	Apoyo Psicosocial EIC	
Dayra Inagan Pozo	Apoyo Psicosocial EIC	
Ingrid Luviana Alomía Gómez	Apoyo Psicosocial EIC	Ingrid Alomía
Daniela Nastacuas Achanga	Apoyo Psicosocial EIC	Daniela Achanga